



CAF Madrid

Colegio Profesional Administradores Fincas

CAF MADRID RECUERDA QUE LOS RESIDUOS EN HOGARES POSITIVOS O EN CUARENTENA POR COVID-19 REQUIEREN DE UN TRATAMIENTO ESPECIAL

El CAFMadrid recuerda cómo se deben gestionar los residuos en hogares con personas asiladas, en cuarentena, por COVID-19.

De acuerdo con lo dispuesto por el Ministerio de Sanidad, por la Consejería de Medioambiente de la Comunidad de Madrid y por el Ayuntamiento de Madrid, el Colegio aconseja seguir las recomendaciones realizadas por estos organismos.

 [Descarga infografía en JPG pulsando aquí](#)

 [Descarga infografía en PDF pulsando aquí](#)



GESTIÓN DE RESIDUOS DOMÉSTICOS EN HOGARES POSITIVOS O EN CUARENTENA:

- Habilitar, en la estancia de la persona positiva o en cuarentena, un cubo de basura, a ser posible con tapa y pedal de apertura, donde deben depositarse, en una bolsa con cierre hermético, todos los materiales desechables como: pañuelos, guantes y mascarillas, así como cualquier otro residuo del paciente, sin realizar ninguna separación para el reciclaje (bolsa 1). Esta bolsa deberá de cerrarse de forma hermética antes de sacarla de la habitación.
- Colocar otro cubo de basura de similares características dentro de la habitación (junto a la salida) del paciente o persona aislada donde depositar protecciones plásticas, gafas, guantes y mascarillas... de la persona o personas que lo cuidan (bolsa 2), donde se debe de introducir también la bolsa 1 antes de cerrarla herméticamente.
- Esta segunda bolsa de basura, con los residuos y material desechable del enfermo y cuidador deberán de introducirse en una nueva bolsa de basura (bolsa 3) que deberá

cerrarse herméticamente y sellarse con cinta aislante, si se dispone de ella, para reconocerla.

- Posteriormente esta tercera bolsa deberá depositarse en el cubo de tapa naranja (restos), en todas las comunidades, para los desechos de afectados por COVID-19.
- CAFMadrid recuerda que queda terminantemente prohibido depositar tales bolsas en los contenedores de recogida separada: orgánica, envases, papel, vidrio o textil, así como su abandono en el entorno o en la vía pública.

DESINFECCIÓN DE SUPERFICIES, UTENSILIOS Y ROPA DE CAMA DEL ENFERMO:

- CAFMadrid recomienda desinfectar diariamente con materiales desechables y con una dilución que contenga agua (98%) y lejía (2%), las superficies que se tocan con frecuencia como: la mesita de noche, somieres, muebles del dormitorio, pomos de las puertas, las superficies del baño, el inodoro, grifos, teclados, teléfonos, mandos a distancia...
- La persona encargada de la limpieza deberá protegerse con mascarilla y guantes.
- En relación con la ropa de cama o toallas de las personas enfermas, CAFMadrid recomienda evitar sacudirla al retirarla, airearla a diario y colocarla en una bolsa con cierre hermético hasta el momento de lavarla con los detergentes habituales a 60-90 °C, así como dejar que se seque completamente antes de planchar.
- Los cubiertos, vasos, platos y demás utensilios reutilizables se lavarán con agua caliente y jabón o preferiblemente en el lavavajillas.
- Tras el contacto con la recogida de desechos o limpieza de utensilios CAFMadrid aconseja efectuar siempre una completa higiene de manos, con agua y jabón de, al menos, 40 o 60 segundos.

LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE LAS ZONAS COMUNES DE LAS URBANIZACIONES:

A este respecto, CAFMadrid pone de relieve el papel relevante de los presidentes de comunidad, especialmente en los edificios afectados por COVID-19, a los que insta a la creación de redes de comunicación telemática (whatsapp) entre los vecinos para fomentar la solidaridad y ayuda mutua entre ellos y hacer un seguimiento de los posibles hogares afectados.

Caso de confirmarse algún caso positivo en el seno de las comunidades de propietarios, CAFMadrid recomienda:

- Incrementar la frecuencia de la limpieza y desinfección de las áreas más utilizadas por los residentes, como portales, zonas comunes y ascensores (caja, botonadura o puerta), pomos de puertas de entrada, salas...
- Dotar de material de protección (mascarilla, guantes, gel hidroalcohólico) al personal de las fincas contratado directamente por la comunidad: porteros, conserjes, vigilantes, limpiadoras, jardineros y personal de mantenimiento.
- Mantener la distancia de seguridad entre vecinos.

- Fumigar periódicamente portales y zonas comunes.
- Los residuos que se recojan pueden ser tratados como residuos domésticos y no requieren ningún tratamiento especial. Las bolsas con estos residuos se cerrarán y depositarán en los cubos propios que disponen en cada urbanización.
- Colocar carteles de prevención de COVID 19, en lugares visibles para todos.

GESTIÓN DE RESIDUOS DOMÉSTICOS EN HOGARES SIN POSITIVOS EN COVID-19

CAFMadrid recuerda que la gestión de los residuos procedentes de hogares sin positivo por COVID-19, continuará realizándose del modo habitual conforme a la normativa de los distintos ayuntamientos de la Comunidad de Madrid.

En estos hogares se deben separar los residuos con normalidad, atendiendo a la clasificación ya conocida: envases (cubo amarillo), vidrios (verde), papel y cartón (azul), orgánico (marrón) y restos (naranja). Ante el uso masivo que se está haciendo de guantes y mascarillas hay que recordar que ambos deben ir siempre al cubo naranja.

Por otra parte, CAFMadrid agradece y valora el trabajo desarrollado por los más de 50.000 empleados de fincas urbanas, entre porteros, conserjes, vigilantes, limpiadoras y personal de mantenimiento, que desarrollan día a día su trabajo en las comunidades de propietarios madrileñas por su labor, durante estas semanas de confinamiento, velando por la habitabilidad, seguridad y salubridad de los inmuebles y de todos los vecinos de Madrid.

Vº Bº LA PRESIDENTA

Isabel Bajo Martínez



EL SECRETARIO

Benjamín Eceiza Rodríguez